

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 190 Martes 2 de octubre de 2012 Pág. 28506

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26410 JOSÉ RAMÓN PUECH GARCÍA

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 32/2012, dimanante de Autos número 249/11, a instancia de Fátima Gajete Domínguez contra "José Ramón Puech García", en la que con fecha doce de julio de dos mil doce, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "José Ramón Puech García" con CIF 27849147B en situación de Insolvencia por importe de 4.690,03 euros de principal, más la cantidad de 1.045,12 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 21 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A120065443-1